

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y
DESARROLLO PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2024

Asistentes:

Blanca Rodríguez Ruiz (Presidenta)
M^a Jesús Cala Carrillo
Rosa Casado Mejía
Carmen García Gil
Mercedes Sánchez-Apellániz García
M^a Teresa Padilla Carmona (Secretaria)

En Sevilla, a 9 de abril de 2024, habiendo sido convocadas en tiempo y forma todas sus integrantes, se reúne a las 18.30h la Comisión Académica del Master en Estudios de Género de la Universidad de Sevilla, en sesión virtual desarrollada a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual de la U.S., con el siguiente orden del día:

- 1- *Informe de la Coordinadora*
- 2- *Sustitución de Mayte Padilla como responsable de prácticas dentro de la CAM*
- 3- *Abordaje de los procesos de calificación de TFM en el marco del Master*
- 4- *Organización del Acto de Clausura del curso docente 2023-2024*
- 5- *Ruegos y preguntas*

1- *Informe de la Coordinadora*

La coordinadora informa de la reunión de la Comisión de Reconocimiento de Créditos para los títulos de la EIP celebrada el pasado 19 de marzo, en la que se ratificó la convalidación de créditos de prácticas de la alumna del Master Ana Blanes Bonachera, aprobada por la CAM en su reunión del pasado 26 de febrero.

Informa asimismo de que ha evaluado al alumnado que postula a una beca de la Fundación Carolina para cursar el Master, así como al que solicita ingresar en él en la primera fase de admisión, dirigida a alumnado extranjero, y en la que el Master oferta 3 plazas. Propone a la CAM prescindir de esta fase en ediciones futuras, a la luz de la alta internacionalización de que ya disfruta el Master, y de que buena parte del alumnado que postula a cursarlo en la 1ª fase se vuelve a presentar en 2ª. La CAM se muestra conforme con esta decisión.

Informa también de incidencias habidas en el desarrollo de la docencia en algunas asignaturas. En una de ellas se falsificaron firmas de asistencia de dos integrantes del estudiantado. Se acuerda convocarlos a una reunión de apercibimiento. En otras se nos informa de que hay alumnado que no ha asistido a ninguna sesión docente. Se debate cómo abordar la

evaluación final de este alumnado y la importancia de hacer constar el perfil presencial del Master.

La Coordinadora comunica a la CAM que ya se ha abierto el plazo para realizar el informe de seguimiento del Master, recordándole que el curso próximo corresponde renovar la acreditación ante la ACCUA. En este sentido es urgente abordar la organización de la Doble Titulación, para estimular al alumnado de la U.S. a cursarla, una vez que la situación sanitaria y política en Perú ha mejorado notablemente. Se vuelve a debatir la necesidad de mejorar la coordinación interna del Master.

Para concluir su informe, la Coordinadora comunica a la CAM que el 1 de noviembre de 2025, al cumplirse cuatro años desde su toma de posesión, cesará en su papel de tal, avisando de ello con amplio margen de tiempo para preparar su reemplazo.

M^a Jesús Cala Carrillo aprovecha para anunciar su dimisión como integrante de la CAM. Se propone como reemplazo a María García Jiménez. Caso de aceptar, la Coordinadora propone ofrecerle que ejerza como coordinadora interna del módulo común, y como secretaria de la CAM, liberando de esta labor a Virginia Guichot, que pasaría a coordinar, además de las prácticas externas, el itinerario de Intervención en procesos educativos. Rosa Casado quedaría como coordinadora interna del itinerario de Violencia hacia las mujeres. Quedamos pendientes de la respuesta de María.

2- Sustitución de Mayte Padilla como responsable de prácticas dentro de la CAM

A partir del curso 2024-2025, y como ya había sido acordado en el curso anterior, Mayte Padilla cesa como coordinadora interna de prácticas y miembro de la CAM, pasando a sustituirla Virginia Guichot Reina. La CAM agradece a Mayte su excelente labor como coordinadora de prácticas y su dedicación al Master, y le ruega que guíe a Virginia en sus primeros pasos, cosa que Mayte se compromete a hacer sin reservas.

3- Abordaje de los procesos de calificación de TFM en el marco del Master

La CAM aprueba la propuesta, debatida en su reunión de 5 de febrero, de que a partir del curso 2024-2025 la tutora de cada TFM forme parte de su comisión de evaluación. La coordinadora de TFM se compromete a diseñar con base en ella un modelo equitativo de comisiones de evaluación, y a introducir la modificación correspondiente en la Guía de TFM para el curso 2024-2025.

4- Organización del Acto de Clausura del curso docente 2023-2024

La Coordinadora informa del desarrollo de los preparativos del Acto de Clausura del curso docente 2023-2024, previsto para el día 28 de mayo en el Centro Internacional, y en cuya organización está activamente involucrada nuestra compañera M^a José Prados.

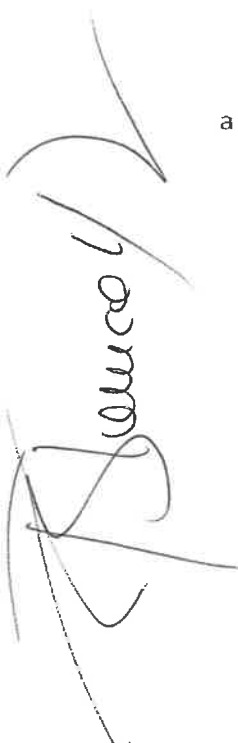
6- *Ruegos y preguntas*

Sin ruegos ni preguntas.

Tras ello se da por concluida la reunión y se levanta la sesión, de lo que doy fe en Sevilla,
a 9 de abril de 2024.



Mª Teresa Padilla Carmona
Secretaria de la Comisión Académica



Carmona